

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

RAD: 10-51897- -11-0
DEP: 2020 DIRECCION DE NUEVAS CREACIONES
TRA: 2 PATENTES
ACT: 330 COMUNICACIÓN
FECHA: 2013-03-08 09:18:11
EVE: 1 REGDEPOSITO
FOLIOS: 2

Bogotá D.C.

2020

Doctor

JULIO CESAR PADILLA HERRERA

jcpadillah@unal.edu.co

BOGOTA D.C.--COLOMBIA

Asunto: Radicación: 10-51897- -11-0
Trámite: 2
Evento: 1
Actuación: 330
Folios: 2

Apreciado Doctor:

Me refiero a su correo electrónico de fecha 28 de febrero de 2013 radicado bajo el número 10-051897-00008-0000, a través del cual solicita a esta Superintendencia información relacionada con el estado actual de la solicitud de patente de invención distinguida con el número de radicado 10-051897.

Sobre el particular le informo, que en la solicitud de su interés fue proferida la resolución 5905 del 25 de febrero de 2013, mediante la cual se deniega una patente de invención, Resolución la cual le fue debidamente notificada el 5 de marzo de 2013 conforme a lo dispuesto en el numeral 6.2, literal a), del capítulo sexto del título primero de la Circular Única N° 10 de 2001.

Actualmente se encuentran corriendo términos para que se interponga recurso de reposición, ante el Superintendente de Industria y Comercio a las observaciones allí consignadas, cuyo plazo vence el próximo 12 de abril de 2013.

Igualmente es del caso anotar, que existe un gran compromiso por parte de esta Superintendencia, para convertirse en una entidad ejemplo de atención oportuna de todo tipo de solicitudes interpuestas por los usuarios.

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 pisos 1, 3, 5, 7 y 10 PBX: (571) 5870000
Sede CAN: Av. Carrera 50 No. 26- 55 int. 2 Tel (571) 5737020
Call Center (571) 592 04 00. Línea gratuita Nacional 01800-910165
Web: www.sic.gov.co e-mail: contactenos@sic.gov.co
Bogotá D.C. Colombia

Al contestar favor indique el número de radicación que se indica a continuación:
Radicación: 10-51897- -11-0 2013-03-08



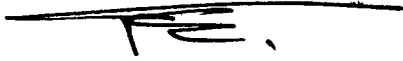
Ministerio de
Industria y Comercio
Sistema y Servicio

PROSPERIDAD
PARA TODO

Para mayor información lo invitamos a visitar nuestra página web www.sic.gov.co, donde podrá consultar el estado actual de su trámite.

Espero en estos términos haber dado respuesta a su comunicación, y cualquier aclaración sobre el particular con gusto será suministrada.

Atentamente,



JOSE LUIS SALAZAR LOPEZ
DIRECTOR DE NUEVAS CREACIONES (C)

Elaboró: Hasbleydi Calvo
Revisó: José Luis Salazar
Aprobó: José Luis Salazar

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 pisos 1, 3, 5, 7 y 10 PBX: (571) 5870000
Sede CAN: Av. Carrera 50 No. 26-55 int. 2 Tel (571) 5737020
Call Center (571) 592 04 00. Línea gratuita Nacional 01800-910165
Web: www.sic.gov.co e-mail: contactenos@sic.gov.co
Bogotá D.C. Colombia

Al contestar favor indique el número de radicación que se indica a continuación:
Radicación: 10-51897- -11-0 2013-03-08



**PROSPERIDAD
PARA TODO**